

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
JEFATURA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**AMBITO: EDUCACION DESARROLLO Y DOCENCIA**

**TRADICIÓN: PSICOANALISIS Y TEORIA SOCIAL**

**ASIGNATURA**

**METODOLOGIA EN EDUCACION, DESARROLLO Y DOCENCIA 1**

**CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN  
DE EXAMEN EXTRAORDINARIO**

**TURNOS: MATUTINO Y VESPERTINO**

**CICLO: 2019-1**

**AUTOR: MTRO. ANTONIO CORONA GÓMEZ**

**Octubre 2018**

## **REQUISITOS GENERALES**

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.
- 2.- Presentar original del comprobante de inscripción, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- 3.- Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE (IFE).

## **DISPOSICIONES GENERALES**

1. Los alumnos que reprobren al menos una de las unidades 2, 3 o 4, de la materia de Metodología en Educación, Desarrollo y Docencia 1, presentarán el Examen Extraordinario al que hacen referencia estos criterios.
2. Los alumnos que adeuden las asignaturas a que hacen referencia estos criterios, independientemente del ciclo escolar en el que hayan cursado la asignatura, deberán ajustarse a los criterios vigentes en el periodo escolar en que se someten al examen extraordinario.
3. Todo tipo de falsificación, dolo, engaño o fraude será sancionado de acuerdo con la Legislación Universitaria.

## **REQUISITOS ESPECÍFICOS**

### **Metodología en Educación, Desarrollo y Docencia 1**

Los presentes requisitos específicos toman como referente la modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología para la asignatura

de *Metodología en Educación, Desarrollo y Docencia 1*, aprobada por el H. Consejo Técnico de la F. E. S. Iztacala en su sesión ordinaria 600 del 30 de octubre de 2014 y fecha de aprobación del CAABQYS del 3 de julio de 2015.

Para la asignatura de ***Metodología en Educación, Desarrollo y Docencia 1***, se realizará:

**A. Examen de conocimientos por cada una de las unidades reprobadas:**

El alumno(a) deberá presentar un examen que abarque los contenidos correspondientes a las unidades reprobadas:

**1 Investigación y Sujeto de la ciencia en ciencias sociales**

- 1.1 La concepción de la investigación en ciencias sociales.
- 1.2 Sujeto de la ciencia en ciencias sociales.
- 1.3 Lineamientos éticos para el diseño de investigaciones e intervenciones psicológicas.

**2 Sujeto y lenguaje en psicoanálisis**

- 2.1 Sujeto del inconsciente en Freud.
- 2.2 Sujeto y lenguaje en Lacan.

**3 Enunciado y enunciación. Análisis del discurso en psicoanálisis**

- 3.1 Conciencia y Sujeto del enunciado.
- 3.2 Inconsciente y Sujeto de la enunciación.
- 3.3 Niveles discursivos. Sujeto del fantasma y lenguaje.

**4 Entrevista significativa y escucha flotante**

- 4.1 La entrevista y la enunciación.
- 4.2 El arte de la escucha.

**B. Trabajo escrito por cada una de las unidades reprobadas:**

El alumno(a) elaborará y presentará el día del examen un Trabajo Escrito relacionado con los contenidos correspondientes a las unidades reprobadas.

Las características del trabajo escrito serán:

- Al menos 15 cuartillas (sin contar la portada ni la bibliografía) a doble renglón, organizado en el siguiente esquema expositivo:
  - Portada del trabajo con datos de la institución, carrera, materia, profesor(a), ciclo del curso y fecha.
  - Presentación del trabajo (descripción general del tema a tratar).
  - Introducción, Marco Teórico, planteamiento del problema o relevancia teórica y/o académica.

- Desarrollo del tema, desglosado en subtemas, apartados, incisos, etc.
- Conclusiones y/o comentarios finales
- Bibliografía

**C. Elaboración de un anteproyecto o propuesta** de aplicación, intervención o atención a un problema conceptual, metodológico o práctico, relacionado con algún aspecto propio de los contenidos correspondientes a las unidades reprobadas. Este anteproyecto o propuesta se elaborará en el momento y situación del examen extraordinario

En los tres rubros, el examen estará basado en la programación, la bibliografía, los materiales académicos y los recursos multimedia incluidos en las planeaciones didácticas oficiales.

Adicionalmente y previo al examen extraordinario, el alumno(a) se pondrá en contacto con los profesores(as) sinodal(es) del examen, para cualquier otra disposición académica, temática o material de consulta que considere(n) conveniente y favorable a la evaluación académica de los (as) estudiantes que presentan este examen extraordinario.

**Criterios de Examen Extraordinario elaborados por:**

**Mtro. Antonio Corona Gómez**

**Octubre de 2018**